

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO



CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCII

OAXACA DE JUAREZ, OAX, MARZO 6 DEL AÑO 2010.

No. 10

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO TERCERA SECCIÓN

SUMARIO

INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

MANUAL DE ORGANIZACION DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE
INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA



"2009, AÑO DE DON JOSE VASCONCELOS CALDERON, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"



INSTITUTO OAXAQUEÑO
CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA
FISICA EDUCATIVA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2009 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día miércoles siete de octubre del año dos mil nueve, reunidos en la Sala de Juntas del organismo público descentralizado denominado: Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), sita en el edificio marcado con el número ciento uno, de la calle Manuel Álvarez Bravo, Colonia Reforma de esta ciudad, los CC Ing. Armando González Bernabé, Secretario de Obras Públicas, y Presidente del Consejo de Administración; El Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) y Secretario Técnico del Consejo de Administración; El Arq. Miguel Ángel Ortega Habib, Secretario de Finanzas y Vocal del Consejo de Administración; El Lic. Bulmaro Rito Salinas, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) y Vocal del Consejo de Administración; El Lic. José Villalobos Gallegos, representante del Lic. José Antonio Estefan Garfias, Secretario de Administración y Vocal del Consejo de Administración; El Lic. Javier Mancilla Miranda, Subgerente de Gestión Interinstitucional y Difusión del INIFED y representante del Arq. Ernesto Velasco León, Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) y Vocal del Consejo de Administración; El Ing. Abel Trejo González, Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Vocal del Consejo de Administración y el Lic. Bernardo Jesús Barragán Salazar, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado y Comisario del Consejo de Administración, reunidos todos ellos para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2009 del Consejo de Administración del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), quienes se encuentran presentes, previa convocatoria y orden del día que les fue notificado en tiempo y forma y que forma parte de la presente acta, la cual se llevará a cabo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de la existencia del Quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Nuevo Vocal del Consejo de Administración del IOCIFED.
5. Estados financieros del 2º Trimestre 2009
6. Programa General de Obras 2009.
7. Aprobación para su publicación del Manual de Organización del IOCIFED
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Previo a iniciar esta 3ª Reunión y para dar cumplimiento a las reformas a la Ley de Entidades Paraestatales del Estado, publicadas el pasado 7 de agosto, el Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega,

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS SEXTO Y SEPTIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE ORGA EL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA PROMULGADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA EL 02 DE AGOSTO DE 2009, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS OCHOAVENOS QUE ESTÁN VINCULADOS CON EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA, SE ENTENDIENDO REALIZADOS POR ESTE INSTITUTO:
Dr. Manuel Álvarez Bravo 101, Col. Reforma, C.P. 68050
Tel. (951) 5020150 / fax 5020173
e.c. ioCIFED_inform@prodigy.net.mx

1 / 9

"Construyendo para la Educación Oaxaqueña"

Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, IOCIFED, informa que a partir de esta fecha, el nuevo Presidente de este Consejo de Administración, es el Ing. Armando González Bernabé, en su carácter de Secretario de Obras Públicas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

LISTA DE ASISTENCIA

El Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, agradece la presencia de los funcionarios invitados a éste acto y procede a pasar lista de asistencia de las personas que forman el Consejo de Administración de este Instituto en los términos establecidos en el artículo 8º del decreto de creación de fecha 2 de agosto de 2008.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL

A continuación y por estar presentes los integrantes del Consejo de Administración del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), o sus representantes, el Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, declara que existe el quórum legal para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Los funcionarios que participan en esta reunión, aprueban el Orden del Día con el que se llevará a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

NUEVO VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), Arquitecto Jesús Ángel Díaz Ortega, informa que el Arq. Miguel Ángel Ortega Habib retoma su cargo como Secretario de Finanzas y por ende, como Vocal de este Consejo de Administración.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

ESTADOS FINANCIEROS TERCER TRIMESTRE 2009

El Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, IOCIFED, informa a los integrantes del Consejo de Administración, que los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre del 2009, fueron auditados por la Delegación de la Secretaría de la Contraloría y enviados para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con el artículo 44 de la ley de Entidades Paraestatales del

Estado de Oaxaca, dando cumplimiento a lo establecido por la normatividad para el ejercicio del Presupuesto de Egresos (ANEXO I).

En uso de la palabra El Lic. José Villalobos Gallegos, representante del Lic. José Antonio Estefan Garfias, Secretario de Administración solicita que se agregue a los Estados Financieros el dictamen de la Contraloría, para darle la formalidad correspondiente (se anexa copia del dictamen de la Contraloría).

Los integrantes del Consejo aceptan la sugerencia y acuerdan que se agregue a los Estados Financieros el dictamen de la Contraloría.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

PROGRAMA GENERAL DE OBRAS 2009

Por lo que respecta al Programa General de Obras, 2009, el Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, informa que con corte al 28 de septiembre de 2009, se han autorizado 468 obras, que incluyen obra civil: mobiliario, estudios y proyectos e indirectos, con una inversión de \$302'584,403.30 (TRESCIENTOS DOS MILLONES, QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS TRES PESOS 30/100MN); de este monto, \$216'814,523.40 (DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES, OCHOCIENTOS CATORCE MIL, QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 40/100 MN), son para obra civil, \$1'300,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) para estudios y proyectos y \$79'697,305.90 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS CINCO PESOS 90/100 MN) para mobiliario. Para obra civil, se han contratado 332 obras por \$177'771,837.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES, SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE UN PESOS 00/100MN), se encuentran en proceso de licitación 47 obras por un monto de \$16'251,002.00 (DIEZ Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL, DOS PESOS 00/100 MN) y en proceso de contratación \$22'791,684.40 (VEINTIDOS MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL, SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 40/100 MN). Los 1.3 millones para estudios y proyectos corresponden a un proyecto ejecutivo para el Instituto Tecnológico de Oaxaca, está contratado y en breve se entregará a la institución. Este proyecto le fue presentado al Gobernador del Estado y al Instituto Tecnológico. Por lo que respecta al mobiliario, se han contratado 171 equipamientos por \$107'38,419.50 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 50/100 MN) y están en proceso de licitación, 79 equipamientos por \$9'958,887.40 (TREINTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 40/100 MN); así mismo \$29'000,000.00 (VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100MN), se encuentran en proceso de reasignación. (ANEXO II). Finalmente el Director General del IOCIFED, informa que el avance físico global es del 48.5%, y se espera llegar a finales de diciembre al 85%.

En uso de la palabra, el Lic. Bernardo Jesús Barragán Salazar Secretario de la Contraloría, pregunta si los montos señalados ya están ejercidos o en proceso de ejercer, ya que se está a 75 días de cerrar este ejercicio, y si todo el presupuesto asignado ya ha sido autorizado.

El Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega responde que los montos señalados, son los que se tienen autorizados y se están ejerciendo, pero que todavía faltan obras por autorizar.

El Lic. Bernardo Jesús Barragán Salazar, comenta que se solicite a la Coordinación General del COPLADE, las autorizaciones de obras que están pendientes, porque si no se dan a la mayor brevedad posible, el IOCIFED se va a ver en la necesidad de asignar directamente estas, e incluso bajo esta modalidad, si se retrasa más la autorización de los recursos pendientes, estaría en riesgo la conclusión de las obras en el presente ejercicio y por consecuencia, generaría observaciones por parte de los organismos fiscalizadores, por lo que considera conveniente solicitar a la Coordinación General del COPLADE, la autorización y cierre de este ejercicio en términos de asignación y autorización, para estar dentro de los tiempos necesarios para su asignación, licitación o el procedimiento que se justifique.

El Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, confirma que es correcta esta observación, señalando que el IOCIFED ha estado insistiendo ante el COPLADE para que se agilicen las autorizaciones pendientes; así mismo, se ha estado en contacto con la Secretaría de la Contraloría, para informar que se han estado asignando las últimas obras y los porcentajes de asignación que señalan los artículos 46, segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado y el artículo 24 y 39, fracción X del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, se van a rebasar.

Complementado lo manifestado por el Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, el Arq. Jesús Adolfo Dávila, Secretario Técnico de la Dirección General del IOCIFED, comenta que en esta sesión, se pretendía entregar un estimativo, pero que al no contar con las obras pendientes de autorización, no fue posible presentarlo; sin embargo, en próximas reuniones del Comité de Obra Pública y en la última sesión del Consejo de Administración de este año, se van a plantear los montos en los que se excederán por las razones que se han señalado anteriormente.

En uso de la palabra, el Secretario de la Contraloría manifiesta que su petición era sobre todo de manera preventiva, de exhortar, por conducto del Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, al Coordinador General del COPLADE para que a la brevedad posible autorice los recursos que corresponden al presente ejercicio.

El Arq. Jesús Ángel Díaz Ortega, menciona que no obstante que se trabaja con el Subsistema de Planeación y Previsión Presupuestal del COPLADE para la validación de las obras propuestas por esta institución, estas a veces no se validan por falta de cobertura presupuestal.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

